

LOS TORREONES DE  
COJIMAR Y LA CHORRERA

Varios años después de terminada la construcción de los castillos de El Morro y La Punta, y con motivo de la visita que por orden de S. M. hicieron a Cuba en 1633 el capitán general marqués de Cadereyta y el almirante Carlos de Ibarra para inspeccionar el estado en que se encontraban aquellas dos fortalezas y la de La Fuerza, éstos, en el estudio que con otros oficiales de la plaza realizaron, creyeron conveniente recomendar, además de obras de reparación en dichos castillos, la construcción de dos torreones en las bocas, respectivamente, de la Chorrera y Cojímar, que sirvieran para impedir que por esos lugares estratégicos se realizaran desembarques de enemigos que pudieran internarse de tal manera en la ciudad, sorprendiendo a sus moradores y defensores y sin que resultaren efectivos hasta esos sitios los fuegos de La Fuerza, La Punta y El Morro.

Regulado, según Arrate, el costo de los torreones en veinte mil ducados, no se empezó su construcción hasta 1646, costeándolos de su peculio los vecinos de esos lugares, lo que, como es natural, agradeció S. M. extraordinariamente.

El torreón de Cojímar, levantado sobre la playa de este nombre, a 500 varas al Este de El Morro y a 200 del caserío de aquel nom-



bre, es, según Pezuela, un cuadrado que mide 26 varas en sus cuatro lados, por trece de altura, tenía emplazamiento de tres cañones y servicio de 18 hombres. Fué reparado en 1861.

El torreón de la Chorrera resultó casi totalmente destruido en 1762 por la artillería de unos barcos ingleses que fondearon a hacer aguada en la desembocadura del Almendares, a pesar de la heroica defensa de don Luis de Aguiar. Fué entonces reconstruido en forma de rectángulo abaluartado, con dos pisos. En su batería acasamatada que <sup>de</sup> al mar tenía cuatro piezas de grueso calibre y en la azotea dos cañoneras con emplazamiento a barbeta. Su destacamento era de 28 hombres.